



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

#### INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA
PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES
No. IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022

#### **BASES**

#### ADQUISICIÓN DE

SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL EVENTUAL Y DE ESTRUCTURA DE OFICINAS CENTRALES. SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO.

1.	DESCRIPCIÓN.	Ann
1.1.	OBJETO DE LA INVITACIÓN.	
1.2.	PARTIDA.	
2.	CONDICIONES GENERALES,	
2.1.	ACREDITACIÓN DEL LICITANTE.	
2.1.1	REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.	
3.	LUGAR, CONDICIONES Y TIEMPO DE SERVICIO.	
3.1.	LUGAR DE SERVICIO.	
.2.	TIEMPO DE ENTREGA	
3.3.	PRECIOS FIRMES.	
3.4.	CONDICIONES DE PAGO.	
.5.	FACTURACIÓN.	
.6.	TIPO DE ABASTECIMIENTO.	
.7.	GARANTÍAS.	
.8.	PENA CONVENCIONAL.	
1.9	FIRMA DEL CONTRATO.	
	DESARROLLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN.	
	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO. PLAZOS Y REQUISITOS	
	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS. JUNTA DE ACLARACIONES.	
.1 .2.	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	
1 2. 2.1	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.  PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	
1 2. 2.1 2.2	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.  PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.  APERTURA DE SOBRES.	
1 2. 2.1 2.2 2.3	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.  PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.  APERTURA DE SOBRES.  REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.	
1 2. 2.1 2.2 2.3 2.4	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.  PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.  APERTURA DE SOBRES.  REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.  REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.	
1 2. 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. APERTURA DE SOBRES. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA	
1 2. 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.  PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.  APERTURA DE SOBRES.  REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.	
1 2. 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 3.	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. APERTURA DE SOBRES. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA	
1 2. 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 3.	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.  PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.  APERTURA DE SOBRES.  REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.  REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.  REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA.  FALLO.	
1 2. 2.1 2.2 2.3 2.4	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. APERTURA DE SOBRES. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA. FALLO.  MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	
1 2. 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 3.	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.  JUNTA DE ACLARACIONES.  PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. APERTURA DE SOBRES.  REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA. FALLO.  MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	

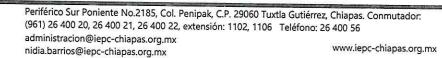
ANEXO 02. FORMATO DE REGISTRO

ANEXO 03. CARTA MEMBRETADA DE DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOTA: SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO A HACER USO DE LOS MECANISMOS DE SIMPLIFICACIÓN PARA EL ENVÍO DE SUS PREGUNTAS Y PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL CUERPO DE ESTAS BASES: EN EL NUMERA: 5.1, 5.2., 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4 Y 5.2.5 CUALQUIER COMENTARIO AL RESPECTO, PODRÁN HACERLOS LLEGAR JUNTO CON SUS PREGUNTAS EN EL EVENTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS.











COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

# LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES No. IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022

Con fundamento en los artículos 14 Fracción I, 36, 41, 58, 59, 60 fracción I, y 61 de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, se emiten las presentes bases:

# 1.- DESCRIPCIÓN

- 1.1 OBJETO DE LA INVITACIÓN: **ADQUISICION DE SEGUROS** Cuyas especificaciones se describen en el **Anexo 01.**
- 1.2 PARTIDA: 34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES 14401 SEGURO DE VIDA

# 2.- CONDICIONES GENERALES

Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La partida objeto de la presente licitación podrá ser adjudicada por abastecimiento simultaneo.

# 2.1. ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

El licitante deberá acreditar su personalidad jurídica mediante el original y/o copia certificada del acta constitutiva en donde figure como representante legal de la empresa licitante o en su defecto carta poder simple, debidamente requisitada y el original y/o copia certificada del acta constitutiva en donde se acredite la personalidad de quien extiende el poder.

En caso de ser persona física deberá acreditarse con su credencial para votar vigente

nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx

# 2.1.1 REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.

Los requisitos que deberán cumplir los Licitantes, son los siguientes:



<u>A</u>





#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

- A. No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 87 de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.
- B. Ser persona física o moral, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedido civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones y cuyo objeto social esté relacionado con el motivo de esta invitación.

# 3. LUGAR, CONDICIONES Y TIEMPO DE SERVICIO

## 3.1. LUGAR DE SERVICIO

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en, Periférico Sur Poniente, Numero 2185, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, C.P. 29060

# 3.2. PLAZO DE LA POLIZA

Lote 01

Seguro de Vida: Del 01 de septiembre del 2022 hasta el 01 de septiembre de 2023.

Lote 02

Seguro Patrimonial: Del 01 de septiembre del 2022 hasta el 01 de septiembre de 2023.

3.3. TIEMPO DE ENTREGA DE LAS POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA Y SEGUROS PATRIMONIALES (PARQUE VEHICULAR E INMUEBLES).

En el lugar que ocupa el edificio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, a más tardar al día siguiente a partir de la firma del contrato.

#### 3.4. PRECIOS FIRMES

Los precios motivo de esta licitación deberán ofertarse en pesos mexicanos, presentándose en forma unitaria el total de la propuesta, y serán fijos hasta el total cumplimiento del contrato correspondiente, incluyendo todos los gastos, impuestos y derechos que se tengan que erogar para la prestación oportuna de los mismos.

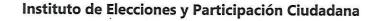
nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx





Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx

www.iepc-chiapas.org.mx





#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



#### 3.5. CONDICIONES DE PAGO

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el precio que resulte convenido como objeto de esta licitación.

Los lotes 01, y 02, serán pagados en una sola exhibición, a la entrega previa emisión de factura en el mes de septiembre.

Vigencia del contrato a partir de la fecha de su firma y hasta agotado el plazo de las garantías que se fijen en el mismo.

#### 3.6. FACTURACIÓN

NOMBRE:	INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
R.F.C:	IEP0012016N3
DOMICILIO:	PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COL PENIPAK, C.P. 29060
CIUDAD:	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

# 3.6. TIPO DE ABASTECIMIENTO

La partida objeto de la presente licitación podrá ser adjudicada por ABASTECIMIENTO SIMULTANEO a más de un solo proveedor, cuyos requisitos mínimos serán los establecidos en el artículo 66 de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, así como de conformidad con lo señalado dentro del Título Sexto, Capítulo I de la misma normativa.

#### 3.7. GARANTÍAS.

El proveedor deberá garantizar:

1.- Para la seriedad de la propuesta el licitante presentara mediante cheque nominativo no negociable a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana con la leyenda "para abono en cuenta" del beneficiario, con un importe del 5% del total de su oferta económica, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Ésta garantía deberá presentarse junto con la presentación de la propuesta técnica y económica.

2.- El cumplimiento del pedido o contrato. Mediante cheque certificado con cargo a una institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana, o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada, con un importe mínimo del 10% sobre el total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.









#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el acto de firma del contrato, y deberá estar a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

3.- Garantía de los bienes adquiridos contra defectos o vicios ocultos. mediante la presentación de una póliza de fianza, cheque de caja o cheque certificado, en todos los casos deberá garantizar el 10% del monto total pagado sobre los bienes de que se trate, dicha garantía se podrá hacer valida hasta dentro de un plazo no menor de doce meses a partir de la fecha de recepción de los bienes adquiridos.

#### 3.8. PENA CONVENCIONAL

La pena convencional por incumplimiento será igual al 0.5% sobre el valor de lo incumplido por cada día de atraso.

Se harán efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del contrato en caso de que la empresa ganadora no cumpla con las obligaciones pactadas.

La pena convencional se calculará multiplicando el valor de "EL SERVICIO" entregado con demora, por el porcentaje de la penalización diaria (0.5%) y el resultado se multiplicará por el número de días naturales de atraso.

El cálculo de la pena convencional empieza a computarse al día siguiente a que venza el plazo de entrega de "EL SERVICIO" descrito en el contrato del Instituto.

 $PCI = (VBED \times 0.5\%) DAE$ 

PCI = Pena convencional por incumplimiento en la entrega de "EL SERVICIO".

VBED = Valor (sin I.V.A.) de los servicios entregados con demora.

% = Porcentaje de penalización diaria.

DAE = Días de atraso en la entrega del servicio. (Fecha límite de entrega, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio debiera finiquitar la entrega total de los servicios descritos en el pedido/orden de trabajo) menos (fecha de cumplimiento, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio entregó los servicios).

#### 3.9. FIRMA DEL CONTRATO

El representante legal acreditado del proveedor, deberá presentarse a firmar el contrato posterior a la fecha del acto de fallo de esta Invitación en un término no mayor de 15 días hábiles, en términos del primer párrafo del artículo 67 de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.







#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



En caso de que la firma del contrato no se realice en los plazos establecidos en el párrafo anterior y se determine que fuere por causas imputables a al proveedor ganador, este será sancionado en términos del artículo 68 de la misma normativa.

# 4. DESARROLLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN, SUJETO A LA APLICACIÓN DEL ACUERDO Nº IEPC/CAABMyCS/006/2020 Y EL ACUERDO IEPC/JGE/001/2021.

De conformidad con el acuerdo N° IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **el presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante MODALIDAD MIXTA**: la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial, todos ellos, conforme al siguiente calendario:

NO. DE Licitación	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/O A/I009/2022	17/08/202 a las 10:00 horas	19/08/2022 12:00 horas *modalidad electrónica mediante sesión virtual	22/08/2022 Recepción 11:20 a 11:50 Apertura 12:00 *modalidad presencial	24/08/2022 12:00 horas *modalidad electrónica mediante sesión virtual

De presentarse un cambio éste será comunicado oportunamente a través de correo electrónico, por lo que deberán estar al pendiente de cualquier cambio que exista con la debida anticipación.

# 5. DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.

#### 5.1 JUNTA DE ACLARACIONES:

# La junta de aclaraciones se realizará en modalidad electrónica mediante sesión virtual del Comité.

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes, y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria de esta licitación.

Dichas solicitudes deberán remitirse a este Instituto a más tardar el día 17 de Agosto del 2022 a las 10:00 horas en hoja membretada y con firma autógrafa del Representante Legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, haciéndola llegar al







Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx www.iepc-chiapas.org.mx





#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



siguiente correo: <u>administracion@iepc-chiapas.org.mx</u>, para ser debidamente aclarados, en dicha Junta.

La fecha y hora de la "junta de aclaraciones" serán las establecidas en el calendario adjunto al numeral 4 de las presentes bases.

Las preguntas que se reciban y no sea posible identificar a qué Licitante corresponden, no podrán ser contestadas. De la misma manera, en caso de que no se pueda tener acceso al correo electrónico o al archivo anexo por detectarse infección por virus, las preguntas no serán contestadas, teniéndose por no recibidas. Se exhorta a los Licitantes a que identifiquen con precisión la(s) requisición(es) de compra/presupuesto(s) de servicio (s) que corresponda(n) a su(s) pregunta(s), para evitar ambigüedades y poner en riesgo el que no sea(n) respondida(s) el fondo de la(s) misma(s).

NOTA: tratándose de licitaciones consolidadas, se exhorta a los licitantes a realizar sus preguntas señalando a que lote corresponde cada una de ellas.

Es responsabilidad del Licitante verificar que las preguntas que hayan enviado por cualquier medio, sean recibidas en tiempo y forma.

En caso de existir cualquier duda, podrán comunicarse a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1903

# 5.2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

El evento se llevará a cabo el día y hora señalado en el numeral 4 de las presentes Bases, conforme a lo siguiente:

# 5.2.1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

La presentación de propuestas se realizará en MODALIDAD PRESENCIAL en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los asistentes deberán acreditarse previamente y observar todos los protocolos sanitarios establecidos por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

El registro de los asistentes y la recepción de Propuestas se realizarán en modalidad presencial, previa cita, dentro del horario de 11:20 horas a 11:50 horas. Fuera del horario referido, no se recibirá propuesta alguna, por lo que se recomienda a los participantes llegar con anticipación al horario establecido.

Únicamente podrá participar una persona representando a la empresa licitante, la cual deberá acreditarse conforme a los siguientes documentos:

nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx

 Carta poder simple otorgada por el representante legal acreditado, debidamente requisitada incluyendo nombre completo y firma autógrafa de quien otorga y recibe el poder, así como de los

www.iepc-chiapas.org.mx



Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx



#### Orpanismo Público Local COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

testigos; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía de quien otorga o recibe el poder.

 Copia certificada de la escritura pública o acta de nacimiento o documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona física o moral.

## 5.2.2. APERTURA DE SOBRES.

Se iniciará con la recepción y firma de los sobres relativos a las Propuestas Técnicas y Económicas, por parte de los integrantes del Comité en la fecha y hora señalada en el numeral 4.

Acto seguido, se dará comienzo con la apertura de los sobres iniciando y revisión de las documentales que en ellos se contienen, empezando por las Propuestas Técnicas y posteriormente las Propuestas Económicas.

# 5.2.3. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

Los errores u omisiones que pudieran resultar de los documentos presentados, son imputables y responsabilidad administrativa y legal de los licitantes que correspondan.

Los Proveedores participantes, deberán presentar sus Propuestas Técnicas y Económicas por separado en sus respectivos sobres cerrados, los sobres deberán estar rotulados en el exterior con el nombre y domicilio de la empresa, número de la invitación, concepto de la contratación y nombre del Instituto, enlistados de la siguiente forma:

# 5.2.4 REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA:

- Presentar el ANEXO 01, mismo que deberá integrar debidamente llenado y firmado por el Ī. licitante o representante legal en hoja membretada.
- 11. Formato de registro ANEXO 02, debidamente requisitado con sellos y firmas autógrafas.
- Anexo 03 debidamente requisitado con sellos y firmas autógrafas. III.
- IV. Currículum de la Empresa, en hoja membretada debidamente firmada por el Representante Legal de la misma.
- V. Las personas físicas proporcionarán original o copia certificada actualizada y copia simple de acta de nacimiento.











#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

- Original o copia certificada y copia simple de las escrituras públicas debidamente inscritas en el VI. registro público de la propiedad y de comercio que corresponda, con la que se acredite la constitución o conformación y todos los cambios jurídicos o económicos si se trata de una persona moral. Las personas físicas proporcionarán identificación oficial y acta de nacimiento actualizada.
- Original o copia certificada y copia simple de la escritura pública o el documento legal con el que VII. se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona física o moral según el caso.
- VIII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del territorio del estado.
- IX. Original y copia simple del registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado. (En caso de que el registro se encuentre en trámite se podrá presentar copia simple del recibo de pago para este registro, emitido por la Cámara correspondiente).
- Χ. Original y copia simple de los estados financieros con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- XI. Original y copia simple de la Acreditación de su registro vigente en el Padrón de Proveedores.
- XII. Original o copia certificada y copia simple de estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior en caso de estar obligado a ello, conforme a la ley de la materia. (En caso de que el proveedor no esté obligado a dictaminar, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste la no obligación de dictaminar, debiendo mencionar las disposiciones en la materia que los exenta de tal obligación).
- XIII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste fecha de inicio de actividades, experiencia adquirida en el ramo, número de empleados, y adicionalmente demás información que considere importante mencionar. Debiendo anexar un mínimo de seis fotografías que muestren el exterior (2) y el interior (4) de la infraestructura de la empresa, que permita observar si cuenta con experiencia y capacidad técnica, administrativa y financiera para atender los giros registrados.
- XIV. Original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por







Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx

www.iepc-chiapas.org.mx





## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



parte de la misma Dependencia. (En caso de que la empresa sea de reciente creación, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que por ser de reciente creación no ha realizado la declaración anual correspondiente).

- XV. Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- XVI. Formato de opinión positiva de cumplimiento (Formato 32D, emitido por el SAT).
- XVII. Tarjeta de Identificación Patronal IMSS (Alta) y documento con opinión positiva que manifieste que se encuentra al corriente en el pago.
- XVIII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en donde según los giros registrados, dé a conocer mediante una relación sus principales clientes durante los últimos dos ejercicios.

# La documentación deberá presentarse de la siguiente manera:

- 1. La documentación en copias simples se deberá presentar debidamente archivada, asegurada con broche, <u>ordenándolas de manera consecutiva conforme se enumeran en la anterior relación.</u>
- La documentación original o copia certificada se presentará por separado y servirá únicamente para cotejo ya que al momento le será devuelta al proveedor o prestador de servicios.

# 5.2.5 REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA:

En la presente invitación, de conformidad con el artículo 14 Fracción XV de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación del Instituto, durante la apertura de propuestas económicas, no se aceptarán la presentación de propuestas subsecuentes que tengan como finalidad mejorar el precio ofertado inicialmente sin que ello signifique variar las especificaciones o características de las propuestas técnicas.

La cotización deberá presentarse en original, papel membretado, conteniendo la fecha de elaboración, nombre y firma del representante legal de la empresa y el número de licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I009/2022 la cual contendrá lo siguiente:

. Presentarla sin tachaduras, ni enmendaduras y con datos legibles.







# IEPC W

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana



#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

- II. El idioma en el que se deberá presentar la propuesta será en español.
- III. Proteger con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en las columnas de precios unitarios y totales (expresada en número y letra el importe del gran total).
- IV. Precios en las cotizaciones deberán estipularse en moneda nacional y no tener más de dos dígitos después del punto decimal (en caso de que exista discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario); mismos que serán considerados en el momento de la elaboración de la orden de servicio y/o contrato y facturación.
- V. Deberá contener la vigencia de precios.
- VI. Deberá hacer el desglose del 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- VII. Condiciones de pago.
- VIII. Condiciones o características del Servicio.
- IX. Lugar de Entrega.
- X. Cheque de Garantía de la propuesta

#### 5.3 FALLO

# La junta de fallo se llevará en modalidad electrónica mediante sesión virtual del Comité.

La fecha y hora de la "junta de fallo" será el establecido en el calendario adjunto al numeral 4 de las presentes bases.

Para la emisión del fallo y adjudicación del contrato, el Comité tomará en cuenta:

- De la propuesta: la calidad, la mejor oferta económica, el plazo de entrega, la asistencia técnica y la rentabilidad.
- B. Del licitante: la capacidad técnica, financiera y su infraestructura.

## 6. MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

En términos del artículo 54 fracción V de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, las propuestas técnicas y/o económicas presentadas podrán ser declaradas descalificadas.

#### 7. DECLARACIÓN DESIERTA:



10



# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



En términos del artículo 62 de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se declarará desierta.

# 8. INCONFORMIDADES

Las inconformidades que, en su caso, se deriven dentro del presente procedimiento podrán presentarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha en que se ejecutó el acto que se impugna, ante la Contraloría General del Instituto.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 10 DE AGOSTO DEL 2022.

ATENTAMENTE

LIC. NIDIÁ YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO,
DE BIENES MUEBLES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a las Bases de la invitación No. No. IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022 aprobada el día miércoles 10 de agosto del año 2022, mediante sesión virtual a <a href="https://us06web.zoom.us/j/82824491588">https://us06web.zoom.us/j/82824491588</a> De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 de la Junta General Ejecutiva el pasado, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

J

M









COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

## ANEXO 01

# INVITACIÓN No. IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022

# ADQUISICIÓN DE:

SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL EVENTUAL Y DE ESTRUCTURA DE OFICINAS CENTRALES. SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO.

			DE ESTRUCTURA DE LAS OFICINA CIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDA	
LOTE	VIGENCIA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	S TÉCNICAS
1	1° DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023	185 PERSONAS	MUERTE BÁSICA     MUERTE POR SUICIDIO     INVALIDEZ	\$ 1,000,000.00 \$ 1,000,000.00
	(12 MESES)		MUERTE ACCIDENTAL	\$ 500,000.00 \$1,000,000.00

LOTE	VIGENCIA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	1° DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023 (12 MESES)	34 VEHÍCULOS	COBERTURA AMPLIA:  DAÑOS MATERIALES, VALOR COMERCIAL  ROBO TOTAL, VALOR COMERCIAL  RESPONSABILIDAD CIVIL, \$2,000,000.00 LUC  GASTOS MÉDICOS, \$30,000.00 POR OCUPANTE DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE CADA VEHICULO.  RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA \$2,000,000.00  DEFENSA JURIDICA P/PASAJEROS \$2,000,000.00  ASISTENCIA LEGAL
			(LISTADO DE VEHÍCULOS, ANEXO B).





Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx www.iepc-chiapas.org.mx nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



# TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 10 DE AGOSTO DEL 2022.

#### **ATENTAMENTE**

# LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a las Bases de la invitación No. No. IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022 aprobada el día miércoles 10 de agosto del año 2022, mediante sesión virtual a través <a href="https://us06web.zoom.us/j/82824491588">https://us06web.zoom.us/j/82824491588</a>De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 de la Junta General Ejecutiva el pasado, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.











COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

## ANEXO 02

	Oronismo	1000			PARTICIF	PRESI			o de la companya della companya della companya de la companya della companya dell
	Público Local Electoral			VA	MINISTRATI		SEC		IEPC Y
	•	***************************************		)	REGISTRO	DRMATO D	F		- Allendaria de la companya della companya della companya de la companya della co
9 9		~~~	IDCOID		1	1 1 1 1 1 1 1 1	1	NOMBRE	CLAVE DEL PROVEEDOR O
	FECHA DE ELABORACION		REGISTRO FEL CONTRIBUY		NO NOMBEECON	PATERNO MATE	CA: (APELLIDO		PRESTADOR DE SERVICIOS
	200111001				IO, NOMBIE(G)	OCIAL)	RAL: (RAZONS	PERSONA MO	( B(CLUSIVO OFICINA DE ADQUISICIONES)
									- COSIGONES)
							-		
				1	1			<u> </u>	
						SERVICIOS:	RESTADOR DE	ROVEEDOR O P	DATOS GENERALES DEL PI
	FEDERATIVA:	ENTIDADE	MUNICIPIO:	DELEGA GON		COLONIA:	NUMERO:	Carried and the same	ALLE
			NAME OF TAXABLE PARTY.						
							Fav.	<u> </u>	ELEFONOS:
		TRONCO:	CORREO BLEC	<u> </u>	CODIGO POSTA		FAX:		
				-					
									(Caradia Lacada)
			-	1		The second secon		ANTES	ACTIVIDADES PREPONDER
				1			-		-
				1					2
					-		1	1	}. <u> </u>
		1 1					***		i i
							1	1	),- ),-
							1		, <u> </u>
					-1			MORAL)	ACCIONISTAS (PERSONA
					T			. NOMBRE(S):	PELLIDO PATERNO, MATERNA
1		1 1	.020,00		İ				
									2
[1]				11 11 11 11 11					3
1211							10.000	1	l
								ļ.,	REPRESENTANTE LEGAL
_								NOMBRE ( C )	A PELLIDO PATERNO, MATERNO
					<del> </del>			. NOMBRE ( 3 ).	
					<del></del>				
			TIMES - II - III		1		Contract Contract	JTIVA	DATOS DEL ACTA CONSTIT
	ECHA:	FE	LUGAR:	O PUBLICO:	No. DEL NOTA F		OTARIO PUBLICO	NOMBREDEL N	No. DE LA ESCRITURA PUBLICA
1									
///								l .	100
					1		/A ·	A CONSTITUTA	ILTIMA REFORMA DEL ACT
//							DEL NOTARIO:	NOMBREY No.	Io. DE LA ESCRITURA PUBLICA
//	CHA:	I FF		LUGAR					The state of the s
	ECHA:	FE	1.40	LUGAR				atte something of the some	
	ECHA:	FE		LUGAR				Selfe Roomings	
	ECHA:	FE				ACION V FACIL	III DEBDECENT	IF ACPENITA'S	PATOS DEL DOCUMENTO O
	ECHA:		EGAL No DE	RESENTANTE	ADES DEL REPI	ACION Y FACUI	SU REPRESENT	ESCHIONA	ATOS DEL DOCUMENTO Q OMBRE:
	SCHA:	LUGAR:	EGAL No. de Notaria:	RESENTANTE	ADES DEL REPI NOMBRE DEL NO PUBLICO:	ACION Y FACUI FECHA:	SU REPRESENT	JE ACREDITA S ESCRITURA PUBLICA NO.	ATOS DEL DOCUMENTO Q OMBRE:
	5CHA:		No. DE	RESENTANTE	NOMBRE DEL N	ACION Y FACUI FECHA:	SU REPRESENT	ESCHIONA	ATOS DEL DOCUMENTO Q OMBRE
	5CHA:		No. DE	RESENTANTE	NOMBRE DEL N	ACION Y FACUI	SU REPRESENT	ESCHIONA	DATOS DEL DOCUMENTO Q IOMBRE:
	5CHA:		No. DE	RESENTANTE	NOMBRE DEL N	ACION Y FACUI	SU REPRESENT	ESCHIONA	NATOS DEL DOCUMENTO Q
	5CHA:		No. DE	RESENTANTE	NOMBRE DEL N	ACION Y FACUI FECHA:	SU REPRESENT	ESCHIONA	ATOS DEL DOCUMENTO Q
	5CHA:		No. DE	RESENTANTE	NOMBRE DEL N	ACION Y FACUL FECHA:	SU REPRESENT	ESCHIONA	DATOS DEL DOCUMENTO Q HOMBRE:
		LUGA R:	No. DE	RESENTANTE	NOMBRE DEL N	ACION Y FACUL	•	PUBLICA No.	DATOS DEL DOCUMENTO Q  IOMBRE:







COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

#### ANEXO 03

# CARTA MEMBRETADA DE DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Por este conducto, en cumplimiento al art. 42 fracción V de los lineamientos para el control de las Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, bajo **PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto:

- a) Tener el giro y la infraestructura comercial, administrativa y de servicios objeto del concurso aperturado mediante licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I009/2022.
- b) Que acepto cualquier tipo de visita de inspección a las instalaciones de la empresa que en este acto represento.
- c) Que tanto un servidor como mi representada, no nos encontramos en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 83 de los lineamientos para el control de las Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- d) Que tanto un servidor como mi representada aceptamos todos las condiciones y requisitos señalados en las bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I009/2022.
- e) Que tanto un servidor como mi representada aceptamos que, en caso de existir cualquier variación en el número de bienes solicitados, mantendremos el precio originalmente ofertado.
- f) Que cuenta con la infraestructura, experiencia y capacidad técnica y financiera para atender el objeto de la licitación.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 10 de Agosto del 2022.

X

N

representante de ....

nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx

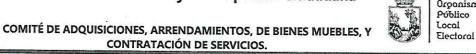




Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx

www.iepc-chiapas.org.mx







# ANEXO A







Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx www.iepc-chiapas.org.mx nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

#### Organismo Público Local Llectoral

### Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Secretaría Administrativa

Departamento de Recursos Humanos



# Relación de personal para Seguro de Vida 2022 - 2023

NO. CONSECUTE	VO NOMBRE	RFC	CATEGORIA	FECHADE IN
PRESIDENCIA	A			
01	CHACON ROJAS OSWALDO	CARO760228S89	CONSEJERO PRESIDENTE	
02	SALAZAR MALDONADO ROMEO ALEXANDER	SAMR880514R75	SECRETARIO PARTICULAR	01/06/2
03	CULEBRO MANDUJANO KARINA	CUMK850109EK4	ASESOR "B"	01/02/2
04	GONZALEZ ZEBADUA JOSE FRANCISCO	GOZF54081476A	ASESOR "A"	16/10/2
05	NAVARRO SELVAS JUANITA	NASJ650130BM2	ANALISTA TECNICO "B"	01/09/2
06	FLORES CABRERA LISSETE AREL	FOCL9301196H4	PROFESIONISTA "B"	16/09/2
				10/02/2
ONSEJEROS	SELECTORALES			
07	ALFONSO MEDINA TERESA DE JESUS	AOMT830620VA2	CONSEJERO ELECTORAL	01/10/2
08	JIMENEZ MARTINEZ HELENA MARGARITA	JIMH840705VCS	CONSEJERO ELECTORAL	01/06/2
09	MENDOZA LEDESMA GLORIA ESTHER	MELG861031M34	CONSEJERO ELECTORAL	16/09/2
10	MARTINEZ DE CASTRO LEON SOFIA	MAL\$790707JG0	CONSEJERO ELECTORAL	01/06/2
11	HENRIQUEZ ARELLANO EDMUNDO	HEAE580326UU2	CONSEJERO ELECTORAL	01/06/2
12	VILA DOMINGUEZ MARIA MAGDALENA	VIDM750218JW6	CONSEJERO ELECTORAL	20/04/2
13	ESTRADA NAVARRO GUSTAVO ARTURO	EANG870704FM0	PROFESIONISTA "B"	01/02/2
14	MONZON CARRION VICTOR HUGO	MOCV820406L14	PROFESIONISTA "B"	16/06/2
15	VILLAFUERTE RUIZ YARIELA GUADALUPE	VIRY860108F46	PROFESIONISTA "B"	01/06/2
16	RUIZ OLVERA MARCO ANTONIO	RUOM880828UT7	PROFESIONISTA "B"	01/03/2
17	JUAREZ JONAPA FRANCISCO JAVIER	JUJF740110L75	PROFESIONISTA "B"	01/02/2
18	CRUZ CASTILLO VALERIA GUADALUPE	CUCV920714V31	PROFESIONISTA "B"	16/02/2
19	MORENO TORRES ARELI	MOTA730829NI7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	01/02/2
20	PALACIOS MOLINA GABRIELA DEL CARMEN	PAMG840426S10	PROFESIONISTA "B"	01/05/2
21	HERNANDEZ ALVARADO SILVIA	HEAS610421614	PROFESIONISTA "B"	01/05/2
22	SOLIS QUEZADA IVAN GUSTAVO	SOQ1680909KF0	PROFESIONISTA "B"	16/10/2
ONTRALORI	A GENERAL			
23	CANCINO PEREZ ENOCH	CARECOGONATO		
24	FLORES RODRIGUEZ IVAN RIGOBERTO	CAPE630802A70	CONTRALOR GENERAL	.06/10/2
25	RUIZ CUETO JOSE JUAN	FORI820915Q79	ESPECIALISTA "B"	16/04/2
26	ALBORES ALVAREZ JORGE ANTONIO	RUCJ670202878	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	16/10/2
27	TRUJILLO LOPEZ MIGUEL	AOAJ740219TF3	JEFE DE OFICINA "B"	01/01/2
28	VARGAS DOMINGUEZ ROSA ISELA	TULM7309085Z1	PROFESIONISTA "B"	01/01/2
29	CORTES DE LA CRUZ DULCE VIOLETA	VADR770828QG6	PROFESIONISTA "B"	16/03/2
30	SANCHEZ MORALES RAFAEL	COCD920405SD7	PROFESIONISTA "A"	16/01/2
31		SAMR961120820	PROFESIONISTA "A"	03/09/2
32	HEINZ CAMACHO WOLFGANG JUAN RAMIREZ HERNANDEZ HANS	HECW630917TW5	SECRETARIA "B"	01/04/20
33	The state of the s	RAHH920404B95	PROFESIONISTA "A"	01/04/20
34	BAUTISTA MOLINA GERMAN	BAMG700502DR8	PROFESIONISTA "A"	01/04/20
35	VILLEGAS CAÑAVERAL MARCO ANTONIO	VICM670202GW4	PROFESIONISTA "A"	01/04/20
	SANCHEZ GOMEZ JULIO CESAR	SAGJ7807301Y2	PROFESIONISTA "A"	01/04/20
36	CORTES DE LA CRUZ MARBELLA CELESTE	COCM820831Q36	PROFESIONISTA "A"	01/04/20



A reg





# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

37	ESCOBAR GUZMAN UBALDINO	EOGU670703J93	IEEE DE LINIDAD #4"	distribution of the second of
38	CAMACHO DEL CARPIO XOCHITL YESSENIA		JEFE DE UNIDAD "A"	01/06/20
39	POZADA MANDUJANO LEONEL	CACX760610H49 POML690903E90	JEFE DE OFICINA "B"	16/04/20
		CIVILOSOSOSESO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	01/01/20
UNIDAD TÉ	CNICA DE COMUNICACION SOCIAL			
40	BRAVO ALEGRIA ADRIANA HERMILA	BAAA750921FY0	JEFE DE UNIDAD "A"	06/09/20
41	NAFATE SANTIAGO ELAM DE JESUS	NASE760118673	JEFE DE OFICINA "B"	16/01/20
42	CASTILLEIOS VAZQUEZ MIGUEL ANGEL	CAVM631113F19	PROFESIONISTA "A"	16/05/20
43	MEZA PONCE ALFREDO	MEPA541028SDA	PROFESIONISTA "A"	16/02/20
44	JUAREZ LOPEZ ROBERTO RICARDO DAVID	JULR7307159GA	PROFESIONISTA "A"	23/04/20
45	PEREZ VIDAL GABRIELA MARIA	PEVG8711262W0	PROFESIONISTA "A"	23/04/20
	CNICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL			
46	ZAVALETA VAZQUEZ MARIA DEL CONSUELO	ZAVC690228S20	JEFE DE UNIDAD "A"	01/10/20
47	DE LA TORRE RUIZ MARCO ANTONIO	TORM931103BX3	ESPECIALISTA "B"	01/10/20
SECRETARÍA	A EJECUTIVA			
48				
49	JIMENEZ DORANTES MANUEL	JIDM750315RP3	SECRETARIO EJECUTIVO	01/08/20
50	GANDARA MARTINEZ RENE	GAMR540815JZ4	ESPECIALISTA "C"	16/06/19
50	TRUJILLO RAMOS ULISES	TURU700506RZ8	JEFE DE OFICINA "A"	01/08/20
52	ZENON ESTRADA CAROLINA DEL CARMEN	ZEEC7107213L1	PROFESIONISTA "A"	16/06/20
53	MEDINA TOVAR BRENDA ROXANA	METB87040966A	ANALISTA TECNICO "B"	13/02/20
54	PEDRERO RAMOS JUAN DIEGO	PERJ710610TW4	SECRETARIA "D"	01/08/20
	GONZALEZ CASTILLEIOS SALVADOR	GOCS881206Q68	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	16/03/20
DIRECCION	EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS			
55	MENDEZ ZAMORA ANDREA DEL ROSARIO	-		
56	MORALES RUIZ NORBERTO SALATIEL	MEZA801202EA0	DIRECTOR EJECUTIVO "A"	16/01/20
57	MARTINEZ AREVALO LILIANA	MORN890920JS5	COORDINADOR	16/06/20
58	The state of the s	MAAL800503686	JEFE DE UNIDAD	24/01/20
59	HERNANDEZ MARTINEZ JOSE VIDAL	HEMV7209104X8	JEFE DE DEPARTAMENTO	01/04/20
60	TORRES AGUIRRE ABRAHAM	TOAA9306304X8	JEFE DE DEPARTAMENTO	16/03/20
61	GUILLEN LEON CLAUDIA ELIZABETH	GULC791009JY7	PROFESIONISTA "A"	01/01/20
62	RAMOS CABRERA JESUS ADOLFO	RACJ910805L75	TECNICO	01/01/20
63	ESCOBAR PALACIOS ALBERTO	EOPA951208EE1	TECNICO	01/01/20
	GARCIA RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES	GARL740620RFA	SECRETARIA EJECUTIVA	01/11/20
64 65	HERNANDEZ CABAÑAS JUAN MANUEL	HECJ770322GG0	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	01/09/20
65	SOL VIDAL SANDRA LUZ	SOVS711010NDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	01/05/20
DIRECCIÓN	EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	-		
66	RUIZ COELLO LUIS FERNANDO			
67	MALDONADO ROQUE SAUL ALBERTO	RUCL820820NQ6	DIRECTOR EJECUTIVO "A"	16/06/20
68	RODRIGUEZ LOPEZ MADAI	MARS7605169QA	COORDINADOR	16/01/20
69	GOMEZ CAMACHO CARLOS ALBERTO	ROLM9107117X9	JEFE DE UNIDAD	01/11/20
70	REYES RAMOS PAUL ANTONIO	GOCC750728C4A	JEFE DE UNIDAD	16/03/20
71	ANDUIZA ZEPEDA ANDONI GABRIEL	RERP780425A17	JEFE DE DEPARTAMENTO	01/04/20
72	TORRES ALDANA TOMAS	AUZA760712MA4	JEFE DE DEPARTAMENTO	16/04/20
73	DE LA ROCA MANCIO LUIS ALEJANDRO	TOAT900117LR3	JEFE DE DEPARTAMENTO	20/08/20
74	MUÑOZ MENDEZ OVED	ROML7405194U8	JEFE DE OFICINA "A"	01/03/20
75	The state of the s	MUM0840710679	PROFESIONISTA "B"	16/01/20:
76	HIDALGO ESPONDA GERARDO LOPEZ VAZQUEZ MARIA EUGENIA	HIEG751023P31	PROFESIONISTA "B"	16/08/20:
77		LOVE740112B92	PROFESIONISTA "A"	01/10/20:
78	HERNANDEZ CRUZ ARTURO	HECA930816NS5	TECNICO	01/11/20:
79	SANCHEZ ESCOBAR GWENNDY DAYANI	SAEG951220NN2	TECNICO	01/05/20
80	AGUILAR ARANDA ANA LAURA	AUAA890912U58	TECNICO	01/01/20
	MORENO VALENCIA PAULET DARNEY	MOVP871129LTA	SECRETARIA "C"	16/02/20:
81	ESPINOSA LOPEZ UZETH GUADALUPE	EILL960905P61	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	16/06/20:
82	NAVARRO PERALTA TANIA	NAPT7907119T9	ESPECIALISTA "C"	01/01/20
DIRECCION F	SECUTIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA			
83	ALVAREZ VAZQUEZ PABLO	AAVP7811103Y3	DIRECTOR EJECUTIVO "A"	18/01/20:
84	HERNANDEZ ROJAS CARLOS DANIEL	HERC920616LS0	COORDINADOR	
85	DÍAZ ALEGRÍA HORACIO	DIAH740515EE6	JEFE DE UNIDAD	01/01/202
86	BARRIENTOS VILLANUEVA GUILLERMO	BAVG8503031V6	TECNICO	01/02/201
87	MARTINEZ MARQUEZ ABRAHAM JACOB	MAMA930908287	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	
88	FARRERA MANDUJANO EDUARDO '	FAME670708SV2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	16/03/201



1

1 M





### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

89	EJECUTIVA DE EDUCACION CIVICA Y CAPACITACION ANGEL ARROYO BLANCA ESTELA	AFA879C-10000	NIDECTON CITY OF THE PROPERTY	
90	LARA MORALES NADIA	AEAB730129PD9	DIRECTOR EJECUTIVO "A"	16/01/
91	HERNANDEZ BELTRAN JUAN ANTONIO	LAMN810102AI9	COORDINADOR	16/01/
92		HEBJ680208QN1	JEFE DE UNIDAD	01/06/:
93	RODRIGUEZ OSCURA HECTOR	ROOH710916RKA	JEFE DE DEPARTAMENTO	16/04/
	GAMBOA CALVO MARTIN RAMIRO	GACM670413692	JEFE DE OFICINA "B"	01/06/
94	JIMENEZ RAMOS FRANCISCO FABIAN	JIRF820321MV6	TECNICO	01/03/2
95	MOISES FONSECA VALERIA ELIZABETH	MOFV9509017U9	TECNICO	01/03/
96	SOLIS RUIZ FERNANDO	SORF830906VDA	TECNICO	01/04/
97	ALVARES SANCHEZ TERESA	AAST7003229UA	SECRETARIA EJECUTIVA	01/02/
98	ORTIZ CORDERO DANIEL RUBEN	OICD6010088K8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	1 1000 000 000
99	MEJIA HERNANDEZ CARMEN EUGENIA	MEHC930716NJ1	ANALISTA TECNICO "D"	01/05/
100	AGUIRRE DÍAZ MARÍA DEL SOCORRO	AUDS750511DUA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	24/01/
101	LUNA MENDOZA EMMANUEL	LUME9401098H3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	01/06/
		1	AOXICIAR ADMINISTRATIVO "B"	01/01/
CRETARIA	ADMINISTRATIVA	The state of the s		
102	BARRIOS DOMINGUEZ NIDIA YVETTE			
103	PEREZ RUIZ ERIKA ELIZABETH	BADN800208317	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	16/07/
104	LIEVANO ESQUINCA ROSA DE JESUS	PERE800223J13	ESPECIALISTA "B"	01/06/
105		LIER570312K15	MEDICO	16/03/
	JUAREZ GONZALEZ FRANCISCA AYMEE	JUGF831004GL1	SECRETARIA "A"	16/04/
106	HERNANDEZ SERNA SMIRNA	HESS8309242X6	PROFESIONISTA "B"	01/02/
	- Lucian view			
	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS			
107	THOMAS ABARCA GUILLERMO AUGUSTO	TOAG750928RC9	JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
108	GUTIERREZ GONZALEZ EUBERTO	GUGE790320296		16/06/
109	VAZQUEZ MORALES JACOB EMMANUEL		JEFE DE OFICINA "B"	01/02/
110	AQUINO DIAZ ISMAELA	VAMJ920228TV3	PROFESIONISTA "A"	24/02/
111	MUÑOA PASCACIO CARLOS SEBASTIAN ANTONIO	AUDI7005206RA	SECRETARIA "C"	01/10/
112		MUPC860917CF5	PROFESIONISTA "B"	16/02/
	NATAREN SALAZAR MANUEL ANTONIO	NASM820613CV0	PROFESIONISTA "B"	01/02/
113	RAMOS RUIZ PAOLA	RARP8201266NA	PROFESIONISTA "B"	16/02/
				_0/02/
	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS			
114	VICENTE MALDONADO YOLANDA DEL CARMEN	VIMY730916TM1	JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	- 1 -
115	MEGCHUN MORALES EDUARDO	MEME930420L74		01/09/
116	ESTEBAN CRUZ JUAN ANGEL		JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVO	01/09/
117	VAZQUEZ LOPEZ GUADALUPE	EECJ801025558	JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVO	16/08/
118	GUTIERREZ FUENTES EVA MARIA	VALG720224LW4	PROFESIONISTA "B"	16/07/
119		GUFE8606246F7	PROFESIONISTA "A"	16/09/
	ALFARO MAGARIÑO RIDOLFO	AAMR671117875	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	16/01/
120	MORENO OCAÑA DOMINGO ANTONIO	MOOD650219LU2	JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	01/02/
121	LEON GUILLEN OSCAR	LEGO7006095D7	JEFE DE OFICINA "C"	
122	CHANONA GALDAMEZ MARILU	CAGM820807CLA	PROFESIONISTA "A"	16/06/
123	PARRA PEREZ ARMANDO JOSE	PAPA9904185W5	PROFESIONISTA "A"	16/02/
124	LUNA UTRILLA MONICA VIRIDIANA	LUUM960112MMA		01/02/
		COCINISCOTIZMINIA	TELEFONISTA "B"	01/03/
	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL			
125	CORZO AGUILAR NERI DE LOS ANGELES			
126		COAN871026F96	JEFE DE OFICINA "C"	01/02/2
	RODRIGUEZ HERNANDEZ JOSE .	ROHJ811027V89	JEFE DE OFICINA "C"	05/06/2
127	RINCON GOMEZ MIGUEL ANGEL	RIGM700929F20	PROFESIONISTA "B"	01/02/2
128	MONTERO RINCON RAMON	MORR4702011V4	ANALISTA TECNICO "B"	01/05/
		i		01/03/
	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERV	ICIOS GENERALES		
129	ABUD ROJAS ALI AL YADYR	AURA750311UF3	The second secon	
130	AGUILAR JIMENEZ WILSON ULISES		JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	16/06/2
131	PENAGOS LOPEZ MARIA GUADALUPE	AUJW690122849	JEFE DE OFICINA "B"	01/07/
132		PELG731212NM4	JEFE DE OFICINA "B"	01/05/
	OCHOA ROJAS MIGUEL ANGEL	OORM731212G94	PROFESIONISTA "A"	24/02/
133	DE LA CRUZ VAZQUEZ JUAN JOSE	CUVJ780315HFA	PROFESIONISTA "A"	
134	ALVAREZ BASILIO JUAN JOSE	AABJ750502FU5	ANALISTA TÉCNICO "D"	01/03/2
135	HERNANDEZ MEJIA MARTIN	HEMM680930RL2		01/07/2
136	DE LOS SANTOS REYES MAURICIO	SARM920731165	AUXILIAR AOMINISTRATIVO "C"	01/01/2
137	TOLEDO MONCAYO CARLOS ERNESTO		AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	01/11/2
138	SANCHEZ CABRERA RAFAEL	TOMC780529TLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	16/01/2
139	JIMENEZ MARROQUIN RAUL	SACR7410132C9	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	01/11/2
140		JIMR680126JT5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	16/02/1
	BRAVO BRAVO ALEJANDRO	BABA7702214AA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	01/07/2
141	FRAGOSO RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO	FARD820713444	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	
142	GONZALEZ ESPINOSA MOISES	GOEM760608R34	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	01/06/2
143	GOMEZ GONZALEZ HUMBERTO	GOGH7206283N1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	01/01/2
144	SANTOS RAMOS RODOLFO DE JESUS	SARR841014DQA		01/01/2
145	NUÑEZ MARQUEZ KARIN RODRIGO	NUMK810127JV6	TELEFONISTA "B"	01/03/2
146	MONTUFAR PANIAGUA EDDY MANUEL		PROFESIONISTA "B"	01/03/2
147	CRUZ CUESTA OCTAVIO	MOPE920429EI8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	16/09/2
	The state of the s	CUCO751030BL1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	01/04/2
ECCIÓN F	JECUTIVA JURIDICA Y DE LO CONTENCIOSO			
148	RUIZ BURGUETE GISELA	RUBG8107055N1	DIRECTOR EJECUTIVO "A"	
149	GOMEZ VARGAS BRODELY	GOVB710408KR8		16/09/2
150	CABRAL CHAVEZ OSCAR DARIO		COORDINADOR	01/11/2
151	PAREDES HERNANDEZ ISAAC	CACX800530HSS	JEFE DE UNIDAD	01/10/2
		PAHI750312LW1	JEFE DE DEPARTAMENTO	01/01/2
COLUMN TO SERVICE SERV	SANCHEZ AVENDAÑO MARÍA GUADALUPE	SAAG750501AV3	JEFE DE OFICINA "B"	01/02/2
152	AGUILAR CUESTA JORGE ANTONIO	AUCJ880722FZ7	TECNICO	
152 153	SANTIAGO NARCIA ANGELLIER	SANA731003QK1	TECNICO	01/11/2
152 153 154	SANTIAGO NARCIA ANGEL HERMINIO		Contraction	16/10/2
152 153	PEREZ GOMEZ JOSE BERNABE			
152 153 154	PEREZ GOMEZ JOSE BERNABE	PEGB8306116J1	TECNICO	16/01/2
152 153 154 155	PEREZ GOMEZ JOSE BERNABE ARREOLA ESCOBAR NORA MARIA	PEGB8306116J1 AEENS504162TS	SECRETARIA "D"	16/01/2
152 153 154 155 156 157	PEREZ GOMEZ JOSE BERNABE  ARREOLA ESCOBAR NORA MARIA  CALDERON MAZA ALEJANDRO DE JESUS	PEGB8306116J1		16/01/1
152 153 154 155	PEREZ GOMEZ JOSE BERNABE ARREOLA ESCOBAR NORA MARIA	PEGB8306116J1 AEENS504162TS	SECRETARIA "D"	



197





# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

UNIDAD TÉC				
160	VILA ESPINOSA GENESIS	VIEG900410LU7	JEFE DE UNIDAD "A"	01/05/201
161	CAMACHO PANIAGUA PEDRO PABLO	CAPP751110R90	ESPECIALISTA "B"	01/01/200
162	OCHOA LEON JORGE ANTONIO	OOU740526ST1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REDES	16/11/200
163	OCHOA LEON CECILIA	OOLC760221G13	JEFE DE OFICINA "B"	01/03/200
164	RAMOS SANTILLAN LUIS ALBERTO	RASL821219BEA	JEFE DE OFICINA "A"	01/04/200
165	DUQUE REYES JORGE LUIS	DURJ7712167A7	PROFESIONISTA "A"	01/09/201
166	REYNA GALVAN MARCO ANTONIO	REGM5310098Q4	SECRETARIA "C"	16/01/201
167	SUASTEGUI VAZQUEZ ALAN	SUVA780106PEA	JEFE DE OFICINA "B"	01/06/201
168	RIVADENEYRA PINTO FABIÁN EDUARDO	RIPF660905JD1	JEFE DE OFICINA "B"	01/01/202
169	PEREZ PEREZ ISMAEL	PEPI870322MD4	PROFESIONISTA "B"	01/04/201
170	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER	HELF861105QT3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	01/02/202
171	LEON CORTES JORGE EDUARDO	LECJ8207135N8	PROFESIONISTA "B"	01/02/202
UNIDAD TÉC	NICA DE GENERO Y NO DISCRIMINACION		the second secon	
172	OCHOA CORTES MARIA SUNSINI	OOCS910223D60	JEFE DE UNIDAD "A"	16/01/201
UNIDAD TÉC	NICA DE OFICIALIA ELECTORAL			
173	SANCHEZ RIVERA RODULFO	SARR901128A11	JEFE DE UNIDAD "A"	01/07/201
174	GOMEZ CERQUEDA JUAN DAVID	GOCJ860413TLA	JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVO	01/07/201
175	RAMOS ROSALES LUIS FERNANDO	RARL950615J96	PROFESIONISTA "A"	16/09/201
176	RUIZ TOVILLA YASMINA	RUTY7602253T1	SECRETARIA EJECUTIVA	16/10/202 01/02/200
177	LARA ARCOS ARACELI DE LOS ANGELES	LAAA8309021W6	SECRETARIA "D"	16/11/201
UNIDAD TÉC	NICA DE VINCULACIÓN CON EL INE			
178	DECELIS ESPINOSA JOSE MANUEL .	DEEM7206045J7	JEFE DE UNIDAD "A"	
179	PENAGOS GUILLEN TZITHLALI JANETH	PEGT940725DC2	JEFE DE UNIDAD	16/08/201
180	NATAREN MONTESINOS FAUSTINO FRANCISCO	NAMF890307BRA	ANALISTA TECNICO "C"	01/11/201
JNIDAD TÉCI	NICA DE PLANEACIÓN			
181	URBINA GUTIERREZ ZAMORA BERLAIN	LUGB74111041C	I THE DELIVER OF THE PARTY OF T	
182	CONSTANTINO CALVO GAMALIEL	UIGB741110A16	JEFE DE UNIDAD "A"	01/09/201
183	URBINA ZENTENO JOSE JORDAN	COCG740208QM0 UIZJ8510128W3	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS PROFESIONISTA "B"	16/02/200
COORDINACI	ON DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y POSGRAD			01/04/201
		OS ELECTORALES		
184	FERNANDEZ MIJANGOS KARLA IVONNE	FEMK931022D56	COORDINADOR "A"	24/01/2019
185	ESPINOSA MOTA JANETT ELVIRA	EIMJ810526BU9	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	16/01/2018





J W





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

#### ANEXO B





Organismo Público Local **Electoral** 

# SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES RELACION DE LA PLANTILLA VEHICULAR

NUM	PLACAS	MARCA	TIPO	MOD.	SERIE	COLOR
1	DSW-083-B	CHEVROLET	TAHOE *	2010	1GNUCBE06AR180408	BLANCO
2	DSW-084-B	CHEVROLET	CHEVY	2012	3G1SE5ZA1CS112265	PLATA BRITE
3	DSW-085-B	CHEVROLET	CHEVY	2012	3G1SE5ZA6CS112567	PLATA BRITE
4	DSW-086-B	CHEVROLET	CHEVY	2012	3G1SE5ZA1CS106319	BLANCO
5	DSW-090-B	CHEVROLET	CHEVY	2012	3G1SE5ZA0CS106358	BLANCO
6	CY-8299-A	CHEVROLET	3 TONELADAS	2018	3GB3C9CG6JG351143	BLANCO
7	CZ-9201-C	CHEVROLET	3 TONELADAS	2022	1GB3W9E70NF154884	BLANCO
8	DB-6777-A	VW	AMAROK	2011	WV1DD02H4B8076341	BLANCO
9	DB-6778-A	VW	AMAROK	2011	WV1DD02H0B8062856	BLANCO
10	CV-8492-B	VW	AMAROK	2011	WV1DD02H2B8079321	BLANCO
11	DSW-092-B	VW	JETTA	2012	3VW1W1167CM056611	BLANCO
12	DSW-093-B	VW	JETTA	2012	3VW1W1169CM057484	BLANCO
13	DSW-094-B	VW	JETTA	2012	3VW1W1160CM055798	BLANCO
14	DB-6779-A	vw	SAVERO	2012	9BWKB05U4CP114535	BLANCO
15	DSW-091-B	VW	TIGUAN	2012	WGGV75N2CW515141	MARRON
16	CY-8295-A	MITSUBISHI	L 200	2018	MMBML45G3JH031164	BLANCO
17	DB-6780-A	MITSUBISHI	L 200	2018	MMBML45G7JH031717	BLANCO
18	CY-8296-A	MITSUBISHI	L 200	2018	MMBML45G8JH032441	BLANCO
19	CY-8297-A	MITSUBISHI	L 200	2018	MMBML45G5JH039184	BLANCO
20	CY-8298-A	MITSUBISHI	L 200	2018	MMBML45G5JH042831	BLANCO
21	DA-1401-B	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBML45G6MH005971	BLANCO
22	DA-1402-B	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBML45G8MH005972	BLANCO
23	DA-1403-B	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBML45G0MH005979	BLANCO
24	DA-1405-B	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBML45G3MH005975	BLANCO
25	DA-1406-B	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBML45G5MH005976	BLANCO
26	CV-6681-C	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBMLV5G0MH016440	BLANCO
27	CV-6682-C	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBMLV5G7MH016273	BLANCO
28	CZ-5075-C	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBMLV5G6MH013882	BLANCO
29	DB-9830-C	MITSUBISHI	L 200	2021	MMBMLV5G0MH016230	BLANCO
30	CZ-9197-C	MITSUBISHI	L 200	2022	MMBMLV5G8NH043869	BLANCO
31	CZ-9198-C	MITSUBISHI	L 200	2022	MMBMLV5G2NH044466	BLANCO
32	CZ-9199-C	MITSUBISHI	L 200	2022	MMBMLV5GXNH044568	BLANCO
33	CZ-9200-C	MITSUBISHI	L 200	2022	MMBMLV5G4NH044808	BLANCO
34	DNF-914-C	HYUNDAI	STAREX	2020	KMFWB3WR7LU139703	BLANCO







Periférico Sur Poniente No.2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutadoc (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1102, 1106 Teléfono: 26 400 56 administracion@iepc-chiapas.org.mx nidia.barrios@iepc-chiapas.org.mx